



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



REPUBLICA DE COLOMBIA

(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Hecho y firmado por: ORTEGA PEDROZA TERESA DE JESUS
(Done and signed by: - A été signé par:)

Hecho en calidad de: DIRECTOR DE GESTION NOTARIAL
(Done in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Hecho con el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
(Done with the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

BOGOTA D.C

(City:)

2/11/2010 4:18:14 PM

(Date:)

APOSTILLA

(Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

AKCL1618149608

(Number: - Sous le numéro:)

Legally Signed by:

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

CLAUDIA MERCEDES GALVIS FARFAN

Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY

Location: Bogotá - Colombia

Firma (Signature:)

Nombre del Titular: ALBERTO CARBONE RODRIGUEZ

(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: RECONOCIMIENTO DE FIRMA

(Type of document: - Type du document:)

Numero de hojas apostilladas: 2

(Number of pages: - Nombre de pages:)

102111511414346443

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



01



* 8 9 4 1 6 4 6 5 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

ESCANEAR

SEDE NORTE

3 DE FEBRERO DE 2010

HORA 15:24:58

R027428434

PAGINA: 1 de 4

 * EN JUNIO DE ESTE AÑO SE ELEGIRAN JUNTA DIRECTIVA Y REVISOR FISCAL *
 * DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA. LAS INSCRIPCIONES DE *
 * CANDIDATOS DEBEN HACERSE EN LA PRIMERA QUINCENA DE MAYO. *
 * PARA INFORMACION DETALLADA DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, QUINTO *
 * PISO, O COMUNICARSE AL SIGUIENTE TELEFONO: 5941000 EXTENSION 2899.*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : CARBONE RODRIGUEZ & CIA S A ITALCOL SIGLA ITALCOL S C A
 N.I.T. : 860026895
 DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 0000321 DEL 25 DE FEBRERO DE 1972

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 94A NO. 11 A-53 PISO 5
 MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
 EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : ROCIOLOPEZ@ITALCOL.COM
 DIRECCION COMERCIAL : CALLE 94A NO. 11 A-53 PISO 5
 MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
 EMAIL COMERCIAL : ROCIOLOPEZ@ITALCOL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.478, NOTARIA 8A BOGOTA, DEL 18 DE FEBRERO DE 1.970, INSCRITA EL 25 DE FEBRERO DE 1.970, BAJO EL NO. 84111 DEL LIBRO RESPECTIVO, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA: "ITALCOL LIMITADA".-

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA NO. 254 DEL 5 DE MARZO DE 1.976, NOTARIA 18 DE BOGOTA CUYA COPIA SE INSCRIBIO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 25 DE MARZO DE 1.976 BAJO EL NUMERO 34522 DEL LIBRO IX SE DECRETO LA APERTURA DE LA SUCURSAL EN GIRON -SANTANDER--

CERTIFICA :

POR E.P. NO. 2180 DE LA NOTARIA 10 DE BOGOTA DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2000, INSCRITA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2000 BAJO EL NO. 97184 DEL LIBRO VI, SE DECRETO LA APERTURA DE UNA SUCURSAL DE LA SOCIEDAD EN FUNZA.

CERTIFICA :

POR E.P. NO. 1600 DE LA NOTARIA 10 DE BOGOTA DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2004, INSCRITA EL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2004 BAJO EL NO. 118351 DEL LIBRO VI, SE DECRETO LA APERTURA DE UNA SUCURSAL DE LA SOCIEDAD EN PALERMO (HUILA)

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 7196 OTORGADA EN LA NOTARIA 6A.- BOGOTA EL 27 DE DICIEMBRE DE 1.975, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE -- COMERCIO EL 29 DE ENERO DE 1.976, BAJO EL NUMERO 33.245 DEL LI-- BRO IX, LA SOCIEDAD SE TRANSFORMO DE LIMITADA EN ANONIMA BAJO EL NOMBRE DE "ITALCOL S. A." -

CERTIFICA :

QUE POR E. P. NO.3.880 DEL LA NOTARIA 10 DE BOGOTA, DEL 10 DE NO- VIEMBRE DE 1.986 INSCRITA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 1.986 BAJO EL NO. 201.562 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD SE TRANSFORMO ANONIMA EN COMAN- DITA POR ACCIONES BAJO EL NOMBRE DE CARBONE RODRIGUEZ & CIA.S.C.A ITALCOL, SIGLA ITALCOL S.C.A.

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
4291	29-XI-1972	8 BOGOTA	15-XII-1972 NO. 6549
939	31-III-1973	8 BOGOTA	23-IV-1973 NO. 8934
1827	13-VI-1973	8 BOGOTA	11-VII-1973 NO.10670
951	6-III-1980	6 BOGOTA	20-III-1980 NO.82571
555	2-IV-1981	FUSAGASUGA	6-IV-1981 NO.98400
2.273	20-XI-1984	FUSAGASUGA	29-XI -1984 NO.161916
3880	10-X--1986	10 BTA.	27-XI-1986 NO. 6171
3.747	19-XII-1990	10 BOGOTA	20-XII-1990 NO.313539
1.959	25-VI -1992	10 STAPE BTA.	2-VII-1992 NO.370164
1.525	19-VII-1996	10 STAPE BTA	24-VII-1996 NO.547128

CERTIFICA:

REFORMAS:

E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	FECHA	NO. INSC.
0000881	2000/05/12	0010 BOGOTA	D.C.	2000/05/17	00728923
0000898	2001/05/30	0010 BOGOTA	D.C.	2001/06/04	00780036
0000648	2002/04/26	0010 BOGOTA	D.C.	2002/05/06	00825429
1464	2009/08/21	0010 BOGOTA	D.C.	2009/08/29	01322787

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A. LA IMPORTACION, FABRICACION, TRANSFORMACION, DISTRIBUCION, VENTA Y EXPORTACION DE ALIMENTOS CON DESTINO AL CONSUMO HUMANO. B. LA FABRICACION, DISTRIBUCION, VENTA Y EXPORTACION DE ALIMENTOS PARA ANIMALES. C. LA IMPORTACION DE MATERIAS PRIMAS Y MAQUINARIA NECESARIA PARA LA FABRICACION DE LOS ALIMENTOS A QUE SE REFIEREN LOS LITERALES PRECEDENTES. D. LA IMPORTACION, EXPORTACION Y VENTA DE ANIMALES SELECCIONADOS. E. LA EMPRESA PODRA PRESTAR LOS SERVICIOS COMO OPERADOR PORTUARIO ES DECIR, QUE LA EMPRESA TENDRA LA CAPACIDAD DE PRESTAR LOS SERVICIOS EN LOS PUERTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD PORTUARIA, TALES COMO : CARGUE, DESCARGUE, ALMACENAMIENTO, PRACTICAJE, REMOLQUE, ESTIBA, DESESTIBA, EL MANEJO TERRESTRE O PORTEO DE LA CARGA, DRAGADO, CLASIFICACION, RECONOCIMIENTO Y USERIA. F. EL AGENCIAMIENTO Y LA REPRESENTACION DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, QUE DESARROLLEN LAS ACTIVIDADES IGUALES O SIMILARES A LAS SEÑALADAS EN LOS LITERALES O QUE GUARDEN RELACION CON ELLAS. G. CULTIVO, CRÍA, EXPLOTACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN O COMERCIALIZACIÓN DE ESPECIES ANIMALES Y/O VEGETALES. H. COMERCIALIZACIÓN DE CARNE EN CANAL, I. SERVICIO DE MAQUILA PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS



01

* 8 9 4 1 6 4 6 6 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

3 DE FEBRERO DE 2010 HORA 15:24:58

R027428434

PAGINA: 2 de 4

CONCENTRADOS PARA ANIMALES. EN DESARROLLO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PODRA, ASOCIARSE CON OTRA U OTRAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, QUE DESARROLLEN EL MISMO O SIMILAR OBJETO O QUE SE RELACIONEN DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON ESTOS, MUDAR LA FORMA O NATURALEZA DE SUS BIENES, CONSTITUIR HIPOTECAS Y ACEPTARLAS, CELEBRAR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, COMPRAVENTA, USUFRUCTO Y ANTICRESIS, ADQUIRIR Y UTILIZAR TODA CLASE DE BIENES DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL, ACEPTAR PRENDAS, TOMAR DINERO EN MUTUO, CON O SIN INTERES Y, EN GENERAL, EJECUTAR TODO ACTO Y CELEBRAR TODO CONTRATO QUE SEA CONVENIENTE PARA EL LOGRO DEL OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA:

CAPITAL:

	** CAPITAL AUTORIZADO **
VALOR	: \$2,250,000.00
NO. DE ACCIONES	: 2,250,000.00
VALOR NOMINAL	: \$1,000.00
	** CAPITAL SUSCRITO **
VALOR	: \$2,250,000.00
NO. DE ACCIONES	: 2,250,000.00
VALOR NOMINAL	: \$1,000.00
	** CAPITAL PAGADO **
VALOR	: \$250,000.00
NO. DE ACCIONES	: 2,250,000.00
VALOR NOMINAL	: \$1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRA UN PRESIDENTE Y DOS VICEPRESIDENTES. A CARGO DEL PRESIDENTE ESTAR LA ADMINISTRACION GENERAL DE LA FIRMA Y SERA SU REPRESENTANTE LEGAL. EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA, EN CASO DE SUS FALTAS TEMPORALES O ACCIDENTALES, SERA REEMPLAZADO POR EL VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, O POR EL SEGUNDO VICEPRESIDENTE, EN ESTE CASO CON LA PREVIA AUTORIZACION DE POR LO MENOS UNO DE LOS SOCIOS GESTORES. EXISTIRA IGUALMENTE, EN CADA UNA DE LAS SUCURSALES O PLANTAS DE PRODUCCION QUE TENGA LA SOCIEDAD, Y SUBORDINADO AL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA, UN GERENTE EL CUAL TENDRA LA ADMINISTRACION Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD EN LO ATINENTE A LA RESPECTIVA SUCURSAL O PLANTA DE PRODUCCION.

CERTIFICA:

**** NOMBRAMIENTOS ****

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 30 DE JUNIO DE 2000, INSCRITA EL 4 DE JULIO DE 2000 BAJO EL NUMERO 00735454 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
--------	----------------

PRESIDENTE

CARBONE BELLINI SEBASTIANO C.E. 000000000070358
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 24 DE AGOSTO DE 1994, INSCRITA EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 1994 BAJO EL NUMERO 00461535 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

DUQUE ARAQUE HERNAN ANTONIO C.C. 000000070030033
QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0003880 DE NOTARIA 10 DE BOGOTA D.C. DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 1986, INSCRITA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 1986 BAJO EL NUMERO 00201562 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL

CARBONE MARIA SCARLETTI RODRIGUEZ DE GESTOR PRINCIPAL C.C. 000000020293851

CARBONE BELLINI SEBASTIANO C.E. 000000000070358
QUE POR ACTA NO. 0000033 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 4 DE MAYO DE 2000, INSCRITA EL 17 DE MAYO DE 2000 BAJO EL NUMERO 00728925 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

VICEPRESIDENTE FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO

CARBONE RODRIGUEZ ALBERTO C.C. 000000080416743
QUE POR ACTA NO. 0000037 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 13 DE AGOSTO DE 2001, INSCRITA EL 13 DE AGOSTO DE 2001 BAJO EL NUMERO 00789555 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

SEGUNDO VICEPRESIDENTE

BORRERO GARCIA ALVARO C.C. 000000019218917

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL CORRESPONDERAN AL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) EJECUTAR LAS DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA. B) CREAR LOS CARGOS QUE ESTIME INDISPENSABLES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, DE ACUERDO A UN ORGANIGRAMA PREVIAMENTE APROBADO POR LO MENOS POR UNO DE LOS SOCIOS GESTORES; NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS BAJO SU DEPENDENCIA Y VELAR PORQUE LOS FUNCIONARIOS DE LA COMPAÑIA CUMPLAN CON SUS DEBERES. C) COORDINAR TODAS LAS ACTIVIDADES: CONTABLES, FINANCIERAS, DE COMPRAS DE PRODUCCION Y DE MERCADOTECNIA DE LAS SUCURSALES O PLANTAS DE LA COMPAÑIA Y MANTENER INFORMADOS A LOS SOCIOS GESTORES DE LOS RESULTADOS DE LAS MISMAS. D) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES QUE ESTIME NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. E) ELABORAR LOS INFORMES QUE DEBEN PRESENTARSE A LA ASAMBLEA EN SUS SESIONES ORDINARIAS Y/ O EXTRAORDINARIAS; LOS PRESUPUESTOS PARA CADA VIGENCIA Y LOS BALANCES MENSUALES Y ANUALES PARA APROBACION DE LAS ASAMBLEAS. F) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, Y AUTORIZAR CON SU FIRMA LOS PAGOS Y DEMAS ACTOS EN QUE POR SU CARGO DEBE INTERVENIR. G) PRESENTAR A LA ASAMBLEA Y/O A LOS SOCIOS GESTORES CUANDO ESTA O ESTOS LO SOLICITEN INFORMES SOBRE DETERMINADOS ASPECTOS DE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES Y SOBRE RESULTADOS ECONOMICOS DE LA COMPAÑIA, ENTRO OTROS LOS SIGUIENTES: BALANCES ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS POR EJERCICIOS MENSUALES Y ANUALES, PRESUPUESTOS, PROYECCIONES, ESTADISTICAS, AL IGUAL QUE SUGERENCIAS PARA SER TRATADAS POR LA ASAMBLEA O JUNTA CONSULTIVA DE LA SOCIEDAD. H) CONVOCAR A LA ASAMBLEA DE ACUERDO CON LO



01



* 8 9 4 1 6 4 6 7 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

3 DE FEBRERO DE 2010

HORA 15:24:58

R027428434

PAGINA: 3 de 4

ESTABLECIDO EN EL ARTICULO DECIMO QUINTO (15) DE ESTOS ESTATUTOS. I) PROMOVER Y SOSTENER TODA CLASE DE JUICIOS, GESTIONES, RECLAMACIONES NECESARIAS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES; Y J) CUMPLIR CON LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE DESIGNA LA ASAMBLEA Y LAS QUE POR NATURALEZA DEL CARGO LE CORRESPONDAN, DE ACUERDO CON LA LEY Y ESTOS ESTATUTOS. 4. PARA LA CELEBRACION DE LOS SIGUIENTES ACTOS Y CONTRATOS SE REQUIERE DE LA PREVIA Y ESCRITA AUTORIZACION DE POR LO MENOS, UNO DE LOS SOCIOS GESTORES: 1- ADQUISICION, ENAJENACION O GRAVAMEN DE ACTIVOS FIJOS DE LA COMPANIA Y SIN CONSIDERACION A LA CUANTIA. 2 - NOMBRAMIENTO DE APODERADOS EXTRAJUDICIALES. 3- NOMBRAMIENTO Y REMOCION DE FUNCIONARIOS CUYA ASIGNACION MENSUAL SEA O EXCEDA DE VEINTE (20) SALARIOS MINIMOS MENSUALES. 4- CELEBRACION DE ACTOS Y CONTRATOS CON ENTIDADES CREDITICIAS (BANCOS, CORPORACIONES Y OTROS) CUALQUIERA SEA LA CANTIDAD, SALVO EN LOS CASOS DE COMPRA Y PIGNORACION DE MATERIAS PRIMAS QUE NO TIENEN LIMITE DE CUANTIA Y NO NECESITAN DE LA PREVIA AUTORIZACION DE LOS SOCIOS GESTORES. 5- LA ASIGNACION DE CUPOS DE CREDITO BIEN SEAN DE TIPO COMERCIAL O DE CUALQUIER OTRO EN CUANTIA QUE SEA O EXCEDA DE CUATROCIENTOS (400) SALARIOS MINIMOS MENSUALES, PERO EN TODOS LOS CASOS SE DEBERAN CUMPLIR LAS NORMAS RELACIONADAS CON LAS GARANTIAS NECESARIAS QUE RESPALDEN DICHS CUPOS DE CREDITO. 6. OTORGAR ANTICIPOS O AVANCES A PROVEEDORES PARA COMPRAS, INCLUYENDO COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 0000054 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 15 DE MARZO DE 2006, INSCRITA EL 23 DE MARZO DE 2006 BAJO EL NUMERO 01045599 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL RUIZ RAMIREZ INGRID JACQUELINE	C.C. 000000052477140
QUE POR ACTA NO. 0000005 DEL 28 DE MARZO DE 1989, INSCRITA EL 2 DE MAYO DE 1989 BAJO EL NUMERO 00263487 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):	

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL SUPLENTE FONSECA L. LUZ MARINA	C.C. 000000041653091

CERTIFICA:

PERMISO DE FUNCIONAMIENTO: QUE POR RESOLUCION NO. 02466 DEL 21 DE JULIO DE 1.976, INSCRITA EL 4 DE AGOSTO DE 1.976 BAJO EL NUMERO - 37.808 DEL LIBRO IX, LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES OTORGO --- PERMISO DEFINITIVO DE FUNCIONAMIENTO A LA COMPANIA.-

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 0000001 DE REPRESENTANTE LEGAL DE DEL 16



01

* 8 9 4 1 6 4 6 8 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

3 DE FEBRERO DE 2010

HORA 15:24:58

R027428434

PAGINA: 4 de 4

VALOR : \$ 3,600

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
LA SECRETARIA GENERAL AUTOC
CERTIFICA



Que la firma estampada en este documento coincide con la registrada en este despacho, correspondiente a: MARIA EUGENIA SANCHEZ FERRE

PEDRO ANDRES BOHORQUEZ SANCHEZ

05 FEB. 2010



REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



REPUBLICA DE COLOMBIA

(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Documento firmado por:

BOHORQUEZ SANCHEZ PEDRO ANDRES

(Document signed by: - A été signé par:)

Documento en calidad de:

TECNICO ADMINISTRATIVO 4065-09

(Document in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Documento con el sello/estampilla de:

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

(Document with the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

BOGOTA D.C

2/11/2010 4:20:00 PM

APOSTILLA

(The Ministry of Foreign Affairs of Colombia

- Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

AKCL162005616

(Number: - Sous le numéro:)

Legally Signed by:

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

AUDIA MERCEDES GALVIS FARFAN

Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY

Location: Bogotá - Colombia

Firma (Signature:)

Nombre del Titular: **ITALCOL S. C. A.**

(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRES. LEGAL**

(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: **4**

(Number of pages: - Nombre de pages:)

102111511414346443

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



CARBONE RODRIGUEZ Y CIA S.C.A. ITALCOL S.C.A. Nit. 860.026.895-8

Certifica:

ESCANEAR

La composición accionaria de la compañía es la siguiente:

DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

No.	NOMBRES APELLIDOS COMPLETOS	Y	ESTADO CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
1	SEBASTIANO CARBONE BELLINI		CASADO	ITALIANA	CALLE 94A No. 11A - 53 Piso 5, Bogotá D.C.
2	MARIA SCARLETTI RODRIGUEZ DE CARBONE		CASADA	COLOMBIANA	CALLE 94A No. 11ª - 53 Piso 5, Bogotá D.C.
3	ANGELICA MARIA CARBONE RODRIGUEZ		CASADA	COLOMBIANA	CALLE 94A No. 11ª - 53 Piso 5, Bogotá D.C.
4	LILIANA CARBONE RODRIGUEZ		SOLTERA	COLOMBIANA	CALLE 94A No. 11ª - 53 Piso 5, Bogotá D.C.
5	ALBERTO CARBONE RODRIGUEZ		CASADO	COLOMBIANO	CALLE 94A No. 11ª - 53 Piso 5, Bogotá D.C.
6	JUAN CARLOS CARBONE RODRIGUEZ		CASADO	COLOMBIANO	CALLE 94A No. 11ª - 53 Piso 5, Bogotá D.C.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD.

Fecha de presentación 2010 02 09
 AÑO MES DIA

Km. 13 Vía Occidente Funza. PBX: 4221360 Apartados Aéreos: 151756 - 9986
 Bucaramanga, Santander. Kilómetro 6 Autopista Vía a Girón Tels.: (976) 66590 - 66592
 Cali. Km. 11 Vía Palmira Valle. Tels.: (922) 750505 - 750958 - 750858 - 58 A.A- 446

NOTARIA DECIMA DE BOGOTA
RECONOCIMIENTO Y PRESENTACION PERSONAL

09 FEB. 2010

Bogotá, D.C.

MI OSCAR ANTONIO HERNANDEZ GOMEZ

NOTARIO DECIMO DEL CIRCULO DE
BOGOTA D.C.

Compareció (eron)

Alvaro Duran

Quien(es) exhibió(aron) la(s) C.C. 19, 218, 917 B6

Y declaró(aron) que la(s) firma(s) que aparece
en el presente documento es(son) la(s) suya(s) y
que el contenido del mismo es cierto.

En constancia se firma esta diligencia.



Superintendencia de
Notariado y Registro
El Director General de Notariado
Certifica que el NOTARIO
que autorizó el presente documento
se encontraba en su día
en ejercicio del cargo
10 FEB. 2010



REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



REPUBLICA DE COLOMBIA

(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Document signed by:

ORTEGA PEDROZA TERESA DE JESUS

(Document signed by: - A été signé par:)

Document in the capacity of:

DIRECTOR DE GESTION NOTARIAL

(in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Document with seal/stamp of:

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

(the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

BOGOTA D.C

(City:)

2/11/2010 4:17:11 PM

(Date:)

APOSTILLA

(Ministry of Foreign Affairs of Colombia)

- Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie

AKCL1617112376

(Number: - Sous le numéro:)

Officially Signed by:

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

AUDIA MERCEDES GALVIS FARFAN

Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY

Location: Bogotá - Colombia

Firma (Signature:)

Name of the holder of document: **ALVARO BORRERO GARCIA**

(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Type of document: **RECONOCIMIENTO DE FIRMA**

(Type of document: - Type du document:)

Number of pages: **1**

(Number of pages: - Nombre de pages:)

102111511414346443

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla